

# **Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

## **Grado en Sociología**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Fundamentos del Derecho Administrativo y Constitucional  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Fundamentos del Derecho Administrativo y Constitucional</b>	Código: <b>119351103</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Sociología</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2011 (Publicado en 2010-06-24)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li> <li><b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li> </ul> </li> <li>- Área/s de conocimiento:           <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Derecho Administrativo</b></li> <li><b>Derecho Constitucional</b></li> </ul> </li> <li>- Curso: <b>1</b></li> <li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Castellano</b></li> </ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>ALICIA ESPEJO CAMPOS</b>
- Grupo: <b>1 (teoría); PA201 y PA202 (práctica).</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>ALICIA</b></li> <li>- Apellido: <b>ESPEJO CAMPOS</b></li> <li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Administrativo</b></li> </ul>

<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <a href="mailto:aespejo@ull.es">aespejo@ull.es</a> - Correo alternativo: <a href="mailto:aespejo@ull.edu.es">aespejo@ull.edu.es</a> - Web: <a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	17:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª puerta
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:00	15:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ªpuerta
Todo el cuatrimestre		Lunes	12:00	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ªpuerta
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª puerta
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª puerta
Observaciones:						
<b>Profesor/a: ANDRES MANUEL GONZALEZ SANFIEL</b>						
- Grupo: <b>1 (teoría); PA201 y PA202 (práctica).</b>						

**General**

- Nombre: **ANDRES MANUEL**
- Apellido: **GONZALEZ SANFIEL**
- Departamento: **Disciplinas Jurídicas Básicas**
- Área de conocimiento: **Derecho Administrativo**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **asanfiel@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	tercera planta
Todo el cuatrimestre		Martes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	tercera planta

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	tercera planta

Observaciones:

**Profesor/a: ISRAEL EXPÓSITO SUÁREZ**

- Grupo: **1 (teoría); PA201 y PA202 (práctica).**

<b>General</b> - Nombre: <b>ISRAEL</b> - Apellido: <b>EXPÓSITO SUÁREZ</b> - Departamento: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b> - Área de conocimiento: <b>Derecho Constitucional</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>iesuarez@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta

Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	
Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I: Formación Básica y Específica en Ciencias Sociales**  
 Perfil profesional: **Todos los perfiles profesionales**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

- CE7** - Habilidades en el desarrollo de las organizaciones (asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones).
- CE11** - Conocimiento y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, Internet, etc.)
- CE13** - Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos
- CE15** - Capacidades en establecer, programar y ejecutar proyectos de intervención social
- CE20** - Habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción

##### Competencias Generales

- CG1** - Capacidad de análisis, de síntesis, de crítica, de combinar visiones globales/locales y de aplicación de los conocimientos a la práctica.
- CG2** - Capacidad comunicativa (capacidad de comprender y de expresarse oralmente y por escrito, en castellano y en un segundo idioma, dominando el lenguaje especializado así como la /capacidad de buscar, usar y integrar la información).
- CG3** - Capacidad en el uso de técnicas documentales y de gestión de la información, estadísticas, informáticas y multimedia necesarias para el aprendizaje y la práctica profesional.
- CG4** - Capacidad de organización, de tomar decisiones y de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG5** - Trabajo en equipo (habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común/capacidad de colaborar en equipos interdisciplinarios, multiculturales e internacionales).
- CG6** - Compromiso ético (capacidad crítica y autocrítica/capacidad de mostrar actitudes coherentes con los códigos éticos).
- CG7** - Capacidad creativa (para la resolución de problemas y la adaptación a nuevas situaciones) y emprendedora (capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos/capacidad de buscar e integrar nuevos conocimientos y actitudes), en el contexto de una motivación por la calidad.
- CG9** - Capacidad para reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la interacción de procesos globales y locales en situaciones concretas, identificando nexos causales y actores clave en cada situación.

##### Competencias Básicas

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

#### **Temas de Derecho Constitucional.**

**Profesor: Israel Expósito Suárez**

Tema 1. El Derecho y las instituciones públicas. La norma jurídica y el ordenamiento jurídico.

Tema 2. La Constitución y el resto del ordenamiento. Interpretación y aplicación.

Tema 3. La organización del Estado democrático de Derecho en la Constitución española

Tema 4. Las fuentes del Derecho. La Constitución como norma jurídica.

Tema 5. Las fuentes del Derecho. Ley, costumbre y principios generales.

Tema 6. Las fuentes del Derecho. Las normas de la Unión Europea.

Tema 7. Los derechos humanos. Derechos fundamentales y libertades públicas. Los derechos constitucionales: clases y protección jurisdiccional.

#### **Temas de Derecho Administrativo.**

**Profesores: Andrés González Sanfiel y Alicia Espejo Campos\***

Tema 8. El Poder Ejecutivo: Gobierno y Administración. Prof. Andrés González Sanfiel

Tema 9. La Administraciones públicas españolas (estatal, autonómica y local). Prof. Alicia Espejo Campos

Tema 10. La participación ciudadana y el derecho a la información. Prof. Alicia Espejo Campos

Tema 11. El servicio público. Prof. Andrés González Sanfiel

Tema 12. La policía administrativa. Prof. Andrés González Sanfiel

Tema 13. El fomento. Prof. Alicia Espejo Campos

Tema 14. La propiedad: función social y expropiación. La responsabilidad de las Administraciones públicas. Prof. Andrés González Sanfiel

\*La distribución de los temas entre el profesorado es orientativa y puede variar según necesidades docentes.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Ninguna.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Clases presenciales, teóricas y prácticas, con el fin de adquirir y asimilar información y conocimientos básicos así como para plantear los problemas a resolver. En las clases teóricas se utilizará básicamente el modelo de lección magistral, con la introducción de metodologías activas y, en las clases prácticas, se utilizará el modelo participativo, con exposiciones orales y participación activa.

Exposiciones y análisis de situaciones concretas y casos reales, fomentando el debate crítico entre el profesorado y el alumnado.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CG9], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CG9], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[CG9], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	22,00	22,0	[CG9], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Preparación de exámenes	0,00	8,00	8,0	[CG9], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB4], [CB3], [CB1], [CG9], [CG5], [CG4], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Asistencia a tutorías	4,50	0,00	4,5	[CG9], [CG7], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

#### DERECHO CONSTITUCIONAL

- LÓPEZ GUERRA, Luis: Introducción al Derecho Constitucional. Edit. Tirant lo Blanch. última edición.
- EXPÓSITO SUÁREZ, I. (Coord.), Manual de Derecho Autonómico de Canarias, Francis Lefebvre, 2022.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. y otros: Introducción al Derecho Constitucional. Edit. Tecnos, 2011.

#### DERECHO ADMINISTRATIVO

- ESTEVE PARDO, J.: Lecciones de Derecho Administrativo, Marcial Pons, Madrid, última edición.
- GAMERO CASADO, E.(coord.). Manual básico de Derecho Administrativo, Derecho administrativo para estudios no jurídicos, Tecnos, Madrid, última edición
- PARADA VAZQUEZ, R.: Derecho Administrativo, T.1, Marcial Pons, Madrid, última edición.

### Bibliografía Complementaria

#### Derecho Constitucional:

- SÁNCHEZ FERRIZ, Remedios: El Estado Constitucional. Edit. Tirant lo Blanch. última edición.

#### Derecho Administrativo:

- MENENDEZ GARCÍA, P. y EZQUERRA HUERVA, A. (Directores) Lecciones de Derecho Administrativo, Cívitas, última edición.
- SANTAMARÍA PASTOR, J.A.: Principios de Derecho Administrativo, T. I y II, ed. Iustel. Madrid, última edición.
- MARTIN REBOLLO, L.: Leyes Administrativas, Aranzadi, Pamplona, última edición

### Otros Recursos

<http://www.boe.es>  
<http://www.cde.ua.es>  
<http://www.gobcan.es>

<http://www.noticias.juridicas.com>  
<http://www.europa.eu/eurlex.es>

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

**La evaluación del rendimiento del alumnado se realizará mediante evaluación continua salvo que se acoja a la evaluación única, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 40 % de la evaluación continua de cada una de las partes de la asignatura.**

#### **1) Evaluación continua:**

Consistirá en la evaluación de las actividades realizadas durante el curso (20%), en los términos que se indican, y en la superación de un examen (80%).

Es imprescindible superar las dos partes de la asignatura (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) para poder ser calificado. Superadas ambas partes la calificación será la media aritmética.

**a) Actividades durante el curso:** representan el 20% de la calificación (2 puntos), la cual se obtendrá de la siguiente manera:

-1 punto: realización de una práctica puntuable (Derecho Constitucional).

- 1 punto: realización de una práctica puntuable (Derecho Administrativo).

Para superar la evaluación continua es requisito indispensable la entrega y participación en su corrección de, al menos, el 70% de las actividades que se realicen en cada una de las partes de la asignatura (el 70% de Derecho Constitucional y el 70% de Derecho Administrativo). El alumnado que no cumpla este requisito deberá realizar el examen final previsto para la evaluación única en la convocatoria que la normativa establezca (en este caso, la calificación que se recoja en el Acta será la correspondiente al examen)

En la resolución de la práctica puntuable el alumnado puede utilizar los códigos de legislación y manuales recomendados o cualquier otro material que se haya utilizado en clase. En todo caso, queda absolutamente prohibido el uso de cualquier medio electrónico e informático.

La puntuación de las actividades durante el curso sólo se sumará una vez superado el examen.

**b) Examen:** representa el 80% de la calificación (8 puntos) y consistirá en una prueba teórica tipo test y/o preguntas cortas.

Se realizará un examen parcial a la finalización del primer bloque (aproximadamente en la semana 7) y otro examen parcial a la finalización del segundo bloque (aproximadamente en la semana 15).

Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá superar los dos parciales (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) de forma independiente; sólo en este caso se calculará la media.

En caso de no superar los parciales realizados durante el curso, el alumnado podrá acudir a la primera convocatoria oficial establecida en el calendario académico. En las siguientes convocatorias, tal y como establece la normativa vigente en la ULL, se examinará por evaluación única.

En caso de que no se supere alguna de las partes de la asignatura, la nota que aparecerá en el acta será un 3 (suspense).

Según lo establecido en el art. 4.7 del Reglamento de Evaluación y Calificación -2023-: "se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua" de cada una de las partes de la asignatura.

## 2) Evaluación única

Consistirá en la realización de una prueba teórica (50%) y una prueba práctica (50%), de cada una de las partes, que supondrán el 100% de la calificación. Es imprescindible superar las dos partes de la asignatura (Derecho Constitucional y Derecho Administrativo) para poder ser calificado. En caso de que no se supere alguna de las partes de la asignatura, la nota que aparecerá en el acta será un 3 (suspense).

La prueba teórica consistirá en una prueba tipo test y/o preguntas cortas. La prueba práctica consistirá en la resolución de un caso práctico en el que se demuestre que se han adquirido los conocimientos de la asignatura. En la resolución del supuesto práctico el alumnado podrá utilizar los códigos de legislación y manuales recomendados o cualquier otro material que se haya utilizado en clase. En todo caso, queda absolutamente prohibido el uso de cualquier medio electrónico e informático.

El examen se realizará en el horario y el día estipulado en el calendario de exámenes. La calificación final será la media de las dos notas (prueba teórica y prueba práctica). Para superar la asignatura se tienen que aprobar las dos pruebas (teórica y práctica) de forma independiente. Y se han da aprobar ambas partes (Constitucional y Administrativo) por separado para hallar la media de la asignatura.

En la evaluación única se mantendrán las calificaciones de las diferentes actividades realizadas durante la evaluación continua de la asignatura.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB4], [CB3], [CB1], [CG9], [CG7], [CG6], [CG5], [CG4], [CG3], [CG2], [CG1], [CE20], [CE15], [CE13], [CE11], [CE7]	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el caso de que el examen sea de desarrollo o preguntas cortas: contestar correctamente y superar "a todas" las preguntas, sin dejar ninguna en blanco (para entender contestada correctamente la pregunta se tomará como referencia el manual o manuales de la asignatura recomendados por el profesorado de los previstos en la guía docente).</li> <li>- Claridad, correcta redacción y buena estructuración en el desarrollo de las cuestiones planteadas en las pruebas teórica y práctica.</li> <li>- En el caso de que el examen sea tipo test, cumplir con los requisitos de preguntas/puntuación mínima exigida.</li> </ul> <p>En todos los casos, dominio y profundo conocimiento teórico de los temas que se impartan durante el curso.</p>	80,00 %
Evaluación continuada	[CE13], [CE11], [CE7]	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución fundada en Derecho de las dos prácticas liberatorias que se realicen, con uso de las disposiciones legales y doctrina.</li> <li>- Claridad y buena estructuración en la resolución de las mismas.</li> <li>- Uso correcto del lenguaje y correcta ortografía.</li> <li>- Comprensión de la materia.</li> </ul>	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Capacidad para proyectar de forma adecuada los conocimientos jurídicos adquiridos en la práctica profesional y académica.
- Exposición escrita y oral clara y razonada.
- Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo que permita buscar y usar las fuentes normativas y jurisprudenciales que proporcionan información jurídica.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Aptitud para trabajar autónomamente.
- Aptitud para trabajar en equipos interdisciplinarios y enfrentarse a situaciones problemáticas de manera colectiva.
- Adquirir la capacidad de colaborar con profesionales y técnicos de distintos currículos que intervienen en esta materia.
- Adquisición de normas deontológicas profesionales.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Aptitud para trabajar autónomamente.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídica.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Explicar tema 1. Práctica relacionada.	3.50	6.00	9.50
Semana 2:	Tema 2	Explicar tema 2. Práctica relacionada.	3.50	6.00	9.50
Semana 3:	Tema 3	Explicar tema 3. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 4:	Tema 4	Explicar tema 4. Práctica relacionada.	3.50	6.00	9.50
Semana 5:	Tema 5	Explicar tema 5. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 6:	Tema 6	Explicar tema 6. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50

Semana 7:	Tema 7	Realización de prueba práctica liberatoria y parcial liberatorio.	3.50	6.00	9.50
Semana 8:	Tema 8	Explicar tema 8. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 9:	Tema 9	Explicar tema 9. Práctica relacionada.	3.50	6.00	9.50
Semana 10:	Tema 10	Explicar tema 10. Práctica relacionada.	3.50	6.00	9.50
Semana 11:	Tema 11	Explicar tema 11. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	Tema 12	Explicar tema 12. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 13:	Tema 13	Explicar tema 13. Práctica relacionada.	4.50	6.00	10.50
Semana 14:	Tema 14	Explicar tema 14.	4.50	6.00	10.50
Semana 15:	Repaso	Realización de prueba práctica liberatoria y parcial liberatorio.	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00